

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O

Decreto de Alcaldía-Presidencia núm. 10.370, de fecha 14 de diciembre de 2015, por el que se resuelve convocar concurso para la **"Enajenación del solar de propiedad municipal, sito en Avda. de Asturias 22, destinado a la construcción de viviendas en régimen de protección pública"**.

#### 1.- Entidad adjudicadora:

– Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Mayor, nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979 718 186.
  - 5) Correo electrónico:

[emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)

[iteran@aytopalencia.es](mailto:iteran@aytopalencia.es)

- 6) Dirección de Internet del Perfil del contratante:

<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>

- 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:

Durante el plazo de **treinta días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

- d) Número de expediente: C-281/2015.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Enajenación patrimonial.
- b) Descripción: **"Enajenación del solar de propiedad municipal, sito en Avda. de Asturias 22, destinado a la construcción de viviendas en régimen de protección pública"**.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:

SI  Nº Lotes: 0 NO

- 1) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
- 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.

- e) Admisión de prórroga: SI  NO
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura):

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artículo 7 del Pliego de Condiciones Administrativas.

**4.- Valor estimado del contrato:**

- Viviendas VPG: 2.008.152,30 € (impuestos no incluidos).
- Vivienda para familias: 2.157.328,31 € (impuestos no incluidos).
- Vivienda joven: 2.375.604,45 € (impuestos no incluidos).

**5.- Presupuesto base de licitación (Valor mínimo):**

- Vivienda Pública General: 1.606.533,64 € (impuestos no incluidos)
- Vivienda para familias: 1.725.850,85 € (impuestos no incluidos).
- Vivienda joven: 1.900.459,96 € (impuestos no incluidos).

**6.- Garantías exigidas:**

- Provisional: 48.196,00 €.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.
- Complementaria: 4% del importe de adjudicación.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Según se determina en el art. 4º del Pliego de Condiciones Administrativas que rige el procedimiento.
- b) La solvencia técnica económica y financiera, se acreditará por los licitadores según los medios descritos en el art. 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las **catorce horas del plazo de treinta días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Dirección electrónica:  
[lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)  
[cqarrachon@aytopalencia.es](mailto:cqarrachon@aytopalencia.es)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: **No**.  
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Tres meses**, contados desde la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

**9.- Apertura de ofertas:**

- a) Descripción:

**Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre nº 2., comprensivo de la propuesta técnica de las empresas licitadoras admitidas, acto que tendrá lugar de forma pública a las diez horas.

**Apertura sobre 3:** El acto de apertura de ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2.
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, nº 1.
- c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

– El importe máximo a abonar por el adjudicatario no podrá superar los 3.000,00 €.

**11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso):****12.- Otras informaciones:**

– Mesa de Contratación: Composición:

<b>Presidente:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paloma Rivero Ortega. Sra. Concejala Delegada de Servicios Públicos, Patrimonio, Contratación y Nuevas Tecnologías.
	<i>Suplente</i>	D. David Vázquez Garrido. Sr. Concejel Delegado de Organización, Personal y Hacienda.
<b>Vocales:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> Teresa Negueruela Sánchez. Sra. Interventora de Fondos.
	<i>Suplente</i>	D. José Luis Valderrábano Ruiz. Sr. Viceinterventor de Fondos.
	<i>Titular</i>	D. Carlos Aizpuru Busto. Sr. Secretario General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez. Sra. Vicesecretaria.
	<i>Titular</i>	D. Fernando López Ruiz. Sr. Tesorero General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Sofía Gutiérrez Sanz. Sra. Jefa del Servicio de Recaudación.
<b>Secretario:</b>	<i>Titular</i>	D. Eugenio Casares Baquerín. Coordinador Sección de Contratación.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Blanca Caña Rodríguez. Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 15 de diciembre de 2015.- La Concejala Delegada de Patrimonio y Contratación, Paloma Rivero Ortega.

4795